



Illustre Municipalidad de
La Serena

26 OCT. 2017

DECRETO N° 1556,

LA SERENA,

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; la solicitud de otorgamiento de la Agrupación Vecinal Población Serena Uno; del Centro de Padres y Apoderados Colegio Coquimbito; el Club del Adulto Mayor Bello Atardecer de La Serena, de Amigos de Personas con Discapacidad Apego; los Certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Illustre Municipalidad de La Serena, de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fecha 13, 17 y 23 de octubre de 2017, extendidos por el Secretario Municipal, correspondiente a los solicitantes; los Certificados de fecha 16 y 17 de octubre de 2017, suscritos por el Secretario Municipal, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 1071, de fecha 12 de octubre de 2017; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

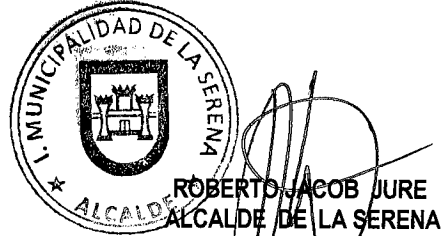
DECRETO:

1.- **OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

| INSTITUCIÓN | RUT | DIRECCION | REPRESENTANTE Y RUT | PERSONALIDAD JURIDICA | INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS | OBJETO | MONTO APROBADO |
|---|--------------|------------|---|--------------------------------------|--|--|----------------|
| AGRUPACIÓN VECINAL POBLACIÓN SERENA UNO | 65.070.413-4 | [REDACTED] | Jorge Alejandro Ledezma Carvajal Rut N° [REDACTED] | N°2274 de fecha 30 de mayo de 2013 | N°779 de fecha 10 de julio de 2013 | Para costear parte de los gastos en locomoción, desayuno, almuerzo y once de paseo a la Granja Educativa en el mes de Diciembre de 2017. | \$200.000 |
| CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO COQUIMBITO DE LA SERENA | 65.371.960-4 | [REDACTED] | Carmen Gloria Moya Berrios Rut N° [REDACTED] | N° 989 de fecha 22 de agosto de 2002 | N°38 de fecha 2 de julio de 2004 | Para costear parte de los gastos en locomoción, alimentación, salidas a museos y zoológico de salida pedagógica a la ciudad de Santiago | \$ 1.000.000 |
| AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD APEGO | 65.027.341-9 | [REDACTED] | Marcela Góngora Flores Rut N° [REDACTED] | N°1915 de fecha 2 de junio de 2010 | N° 927 de fecha 10 de octubre de 2014 | Para cubrir parte de los gastos para la realización de Talleres de Lenguaje con una Fonoaudióloga y Educadora Diferencial, cuyo monto que será utilizado para la adquisición de tres proyectores multimedia, 3 soportes techo para proyector y un notebook . | \$1.000.000 |
| CLUB DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER DE LA SERENA | 65.013.611-k | [REDACTED] | Marcia Soledad La Paz Alanís Rut N° [REDACTED] | N° 1814 de fecha 30 de julio de 2009 | N°852 de fecha 27 de noviembre de 2013 | Para cubrir parte de los gastos en la realización de viaje al Sur de Chile en el mes de noviembre de 2017. | \$500.000 |

- 2.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



Distribución:

- Interesado
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Finanzas
 - Dirección de Control Interno
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RJJ/LMV/MPVV/cpl